



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 16 Febrero del 2024

FOLIO: 280521424000003

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. [REDACTED]
NI ELIMINADO I

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **31 de Enero del 2024** que a la letra dice:

Solicito una copia simple:

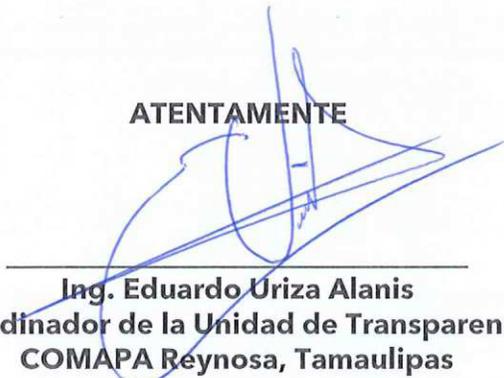
- 1.- Del tabulador de sueldos del personal de confianza.**
- 2.- Fecha del último incremento salarial del personal de confianza.**
- 3.- Cada cuando se realizan estos incrementos de salario**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE



Ing. Eduardo Uriza Alanis
Coordinador de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tam. A 14 de Febrero de 2024
Área: Gerencia Administrativa
Oficio: GA-026/2024
Asunto: El que se indica.

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por medio del presente, en respuesta al oficio UT-06-2024, le informo lo siguiente.

- 1.- Se anexa copia simple de los tabuladores del personal de confianza.
- 2.- La fecha del último incremento salarial del personal de confianza fue en el año 2004.
3. Los incrementos de salario se realizan de acuerdo a la situación financiera de la empresa y a las necesidades del Organismo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



c.c.p. Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy. Gerente General.
c.c.p. Lic. María de Lourdes Rodríguez Mora. Coordinadora de Recursos Humanos y Nóminas.
c.c.p. Archivo.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



VOLAMOS
MÁS ALTO



TABULADOR DE CONFIANZA
CONTRATO 1

Cve.	Descripción	Sal. Diario
101	GERENTE GENERAL	1129.75
102	GERENTE TECNICO	958.58
103	GERENTE DE AREA	881.90
104	COORDINADOR DE AREA	805.21
105	SUBCOORD.DE AREA "C"	738.10
106	SUBCOORD.DE AREA "B"	632.67
107	SUBCOORD.DE AREA "A"	603.91
108	JEFE DEPTO. "G"	560.78
109	JEFE DEPTO. "F"	527.22
110	JEFE DEPTO. "E"	445.06
111	JEFE DEPTO. "D"	431.37
112	JEFE DEPTO. "C"	412.19
113	JEFE DEPTO. "B"	387.34
114	JEFE DEPTO. "A"	375.48
115	AUX. SUBCOORD. "G"	374.89



TABULADOR DE CONFIANZA
CONTRATO 5

Cve.	Descripción	Sal. Diario
501	GERENTE GENERAL	1129.75
502	GERENTE AREA "B"	958.58
503	GERENTE AREA "A"	881.90
504	COORDINADOR AREA	805.21
505	SUBCOORD. AREA "B"	738.10
506	SUBCOORD. AREA "A"	618.29
507	JEFE DEPTO. "C"	560.78
508	JEFE DEPTO. "B"	494.87
509	JEFE DEPTO. "A"	429.78
510	SECRETARIA	396.81
511	AUX. SUBCOORD. "B"	374.89